

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5242 CONFORT CLEANING SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 161/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Rocío Chaglla Moposita contra Confort Cleaning Systems, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 22 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Confort Cleaning Systems, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por 14.503,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de febrero de 2011.- Doña Regina María González Lozano, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110012869-1